

**REGLAMENTO DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y  
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE KARATE Y D.A.**

**ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA**

ASISTENTES:

Presidente: D. JULIO F. MAÑAS VINIEGRA

Secretaria: D<sup>a</sup>. NURIA SOLER HURTADO

En Cáceres a las 21,00 horas del  
día 20 de noviembre de dos mil  
veinticuatro, se reúnen las personas que  
al margen se relacionan, componentes de  
la Junta Electoral de

la Federación Extremeña de KARATE Y D.A., con el fin de examinar las posibles  
impugnaciones a las elecciones a Presidente.

Esta Junta Electoral Federativa, resuelve que, una vez terminado el plazo de presentación  
de las impugnaciones establecido en el Calendario Electoral, no se ha presentado ninguna  
impugnación, y se proclama Presidente de la Federación Extremeña de KARATE Y D.A. a  
**D. DANIEL TIMÓN CAPEROTE.**

Finaliza la reunión a las 21,15 horas de la fecha indicada en el encabezamiento.

EL PRESIDENTE

Fdo.: JULIO F. MAÑAS.

LA SECRETARIA

Fdo.: NURIA SOLER.